

NOMENCLATURA : 1. [379] audiencia
JUZGADO : 19° Juzgado Civil de Santiago
CAUSA ROL : C-6298-2012
CARATULADO : CARDENAS / NARVAEZ

Santiago, veintisiete de Abril de dos mil doce

LDM

A la hora señalada en autos, tiene lugar a la audiencia de parientes fijada para esta fecha, con la asistencia del apoderado de la parte demandante JOSE MANUEL ZILLERUELO MORENO y don RICARDO OSVALDO CELAYA BASTIAS.

Comparecen los siguientes parientes de la demandada JORGE ANTONIO CIFUENTES NARVAEZ, SEBASTIAN RAMON NARVAEZ ELGUETA, TERESA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, SEBASTIAN ANDRES NARVAEZ LOPEZ, JORGE ALEJANDRO CARDENAS NARVAEZ, BERNARDA DEL TRANSITO RAMOS NARVAEZ, PATRICIO HERNAN CARDENAS NARVAEZ, PIA CATALINA CARDENAS CHESTA y HUGO ANDRES CARDENAS NARVAEZ.-

Primero: don Jorge A. Cifuentes Narvaez, Rut N° 4.969.591-8, domiciliado en Camino del Alba 9625 Los Dominicos Las Condes, expone que la demandada se encuentra consiente del alcance de sus actos, es una persona empresaria ha fundado más de 10 establecimientos educacionales en sectores de alta vulnerabilidad tanto cultural como económicamente, fundadora, creadora, y primera rectora de la Universidad Iberoamericana además es dueña de un campo en Casablanca y otro campo en la comuna de Cauquenes. Hacen varios años que le entregó la administración a su hijo mayor Hugo Cárdenas Valenzuela y la administración de los campos a su hijo Jorge Cárdenas Narvaez ambos responsabilidades los han efectuado de común acuerdo con madre por que ella misma reconoce que a sus casi 82 años ha decidido entregar la administración a modo de ejemplo en septiembre del año 2011, con su voto a favor de su hijo Hugo Cardenas Valenzuela para que asumiera la presidencia de la Universidad Iberoamericana quien en esta calidad pasa a hacer el representante legal de la Universidad a lo establecido en los estatutos de la Universidad sorpresesa para a la señora Filomena que ella ejercía hasta ese minuto el cargo de presidenta y representante legal de la Universidad deja la Universidad con una matrícula de cerca de 5.000 alumnos y una dedición unilateral del nuevo presidente despiden a todos los decanos de la Universidad situación que se crea un conflicto de inseguridad laboral que la sra. Filomena tenido que sufrir las consecuencias de esta decisión bajando su matrícula sobre los 1.000 alumnos y suspendió la cancelación de los arriendos que la Universidad debía cancelar a la inmobiliaria los arriendos que esta establecidos los contratos situación que la sra. Filomena no ha podido cumplir con la cuotas bancarias el de los prestamos adquiridos para el terrero donde funciona la Universidad, ha tenido que la obligación de recurrir a los ingresos de más 50 estancias de Viña que tiene una renta sobre el millón de dólares anuales. Todo esto le ha significado un deterioro a su salud que se trata de una persona

de más de 80 años que gracias a la ayuda de doctores y especialistas se ha mantenido lúcida y continua trabajando a muchas horas en la Universidad y en sus campos, a veces se queda hasta la hora de la jornada vespertina y en forma periódica sigue supervisando las actividades agrícolas tanto en Casablanca como en Cauquenes gran dolor tuvo cuando tuvo que vender el 50% de su campo en Cauquenes tierra que había adquirido con mucho cariño porque pertenecía a sus antepasados, porque tuvo que cancelar un crédito de 400 millones de pesos que le había prestado a su hijo por 60 días que hasta el día de hoy no ha sido devuelto, por lamentablemente Patricio Cárdenas tiene algunas dificultades económicas, y además tiene en el 3 Juzgado De Familia demandas por pensión alimenticia y tuición de sus hijos, por tanto puedo acreditar que la sra. Filomena está en buenas condiciones físicas y psíquicas a pesar de todos los problemas que ha tenido a tal extremo que le ha dado poder a su hijo Jorge Cardenas Narvaes y a su sobrino Jorge Cifuentes Narvaez para que administre todos sus bienes y que en conjunto con ellas y los hijos podrían tomar las mejores decisiones en todas sus empresas se acompañaran en momento. Estado lo que puedo declarar.-

Segundo: Don Sebastian Ramón Narvaez Elgueta Rut N° 2.525.826-6, domiciliado en Siete Norte 980 Talca, expone: yo la vengo a ver periódicamente la encuentro bien lúcida, se expresa bien conversa perfectamente bien conmigo igual que siempre. Estado lo que puedo declarar.-

Tercero: Doña TERESA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, domiciliada en Siete Norte 980 Talca, expone: yo vengo a verla cada 15 días y la encuentro muy bien, ella va con nosotros a Talca, viajan a Casablanca sin ningún problema jugamos a las cartas cuando está desocupada. Tiene achaques de una persona normal, que le duelen de repente las rodillas, participa en fiestas, en cumpleaños sin ningún problema, es muy regala de mi hijo menor, salen comen junto sin ningún problema, siempre está preocupada en las noticias diarias las vemos juntas, los hijos todo lo que tienen es gracias ella. Estado lo que pueda declarar.-

Cuarto: Don SEBASTIAN ANDRES NARVAEZ LOPEZ, Rut N° 17.321.798-6, domiciliado en Siete Norte 980 Talca, expone: Constantemente viajamos a visitar a mi tía o de vez en cuando ella viaja para allá, nunca la he visto con algún aditudo que tenga de demencia o alguna otra enfermedad, yo la veo totalmente lúcida, normal, ella es una persona que de reuniones, lo único que le cayó cuando su hijo tomó la presidencia de la Universidad y él despidió a mucha gente, pero ella se recuperó anímicamente. Actitudes de los hijos de ella fue cuando llegó el hijo Hugo a la Universidad almorzando en el salón y él abrió la puerta y la echó del salón golpeando un vaso en la mesa trisando dicho vaso, mi tía está en su sano juicio, recordando que su hijo Jorge y su sobrino Jorge Cifuentes ellos siempre están con ella y la visitan siempre y en contacto con ella. El estado anímico de ella de cae cuando discute con sus hijos Hugo y Patricio Cárdenas. Estado lo que puedo declarar.-

Quinto: Don JORGE ALEJANDRO CARDENAS NARVAEZ, Rut N° 7.011.956-0, domiciliado en Camino del Sol 3325 depto. 11-A Lo Barnechea, expone: Filomena es mi madre preocupada hasta el día de hoy, de mis hermanos, nietos y bisnietos, trabajo con ella hace 30 años y no he visto ningún cambio en su forma de actuar estado muy lúcida y muy clara en sus decisiones – En estos momentos ella tiene ingresos superiores a los 2 millones de dólares anuales generados por su habilidad para los negocios donde destaca la producción de uvas viñíferas en el valle Casablanca donde la cosecha de este año fue de total éxito y vendiendo íntegramente su producción – Tiene proyectos futuros en la cual pretende vinificar para la producción de su uva para sí obtener mayores ingresos para esto ha contratado dos enólogos que en estos momentos están realizando los ensayos para ver calidad de los vinos que se pueden

obtener desde sus viñedos. Por lo que yo me pregunto que una peros no tuviera lucides en su vida podría está liderando estos maravillosos proyectos. – A mediados del 2011 tomo la presidencia de la Universidad Iberoamericana tomo la presidencia su hijo Hugo Cárdenas Narvaez quien l recibió de manos de Filomena Narvaez Elgueta quien a hasta ese momento fue la presidenta de esa casa de estudio. La Universidad se la entregó con casi 5.000 alumnos y más de 1.000 millones de pesos en las cuentas de Universidad ahorrados y en día la Universidad no tiene más 3.000 alumnos por lo que su presupuesto anual se ha visto fuertemente disminuido en este año 2012. – Filomena Narvaez Elgueta fue sometida a un Tés psicológico por una psicóloga de La Clínica Las Condes la cual la declara en forma irresponsable ya que Sra. Filomena estaba pasando por un fuere estrés emocional debido a los problemas de la Universidad y que sus hijos la estaban presionando para que vendiera algunas propiedades, ha inapié en una psicóloga no puede imitir juicios de carácter psiquiátricos ya su título profesional no la faculta para ello. – Además su hijo Hugo Cárdenas le administra los 8 Colegios que Fiolmena Narvaez posee hace 20 años en aquella oportunidad cuando le entrego la administración a su hijo los colegios tenían más ce 14.000 alumnos hoy en día no llegan a más 7.000 alumnos. – Patricio Cárdenas esta actualmente pasando por un estrés debido a que se esta separando de su señora después 20 años de matrimonio, y manteniendo juicio con los bancos por deudas que superan los 800 millones de pesos. Queda claro la razón porque quieren declarar en Interdicción a su madre ya que existen motivos de carácter económicos y personales que los motivan a actuar de esta manera, en el tiempo que yo trabajo con Filomena mi madre siempre a primando la visión que ella tiene de la vida, del trabajo y principios y valores de un ser humano para ser exitoso en todo emprendimiento. – Referente a las deudas que mantiene en la banca las que ella maneja en forma directa y que son las más importantes en volumen de deudas equivalentes a cuotas de 46 millos de pesos mensuales, están totalmente al día con el Banco BCI, cuota que ya viene pagando hace 10 años y solo le restan dos para cancelar su crédito, la lechería que instaló en el Fundo Mundo Nuevo de propiedad de Filomena no se instalo con fin de lucro sí no que, fue instalada con el propósito de darle practicas profesionales a los alumnos de medicina Veterinaria de la Universidad Iberoamericana y el único responsable y yo como administrador del Fundo. – Dejo constancia que soy el hijo que esta más cerca de mi madre y de mis otros hermanos hace tres meses que no la ve, y el otro más de un año y solo se han encontrado por trabajo ya sea en la Universidad o en la casa o cuando se cita a reunión de trabajo, ya que mi querida madre esta absolutamente vigente y muy clara en todo el quehacer de sus empresas. La deuda con la cual tiene juicios es responsabilidad de la Universidad ya que con los dineros que por concepto de arriendo debería cancelar. Que para la defensa de estos juicio ella le dio poder por escritura pública al Abogado Cristian Até y al abogado Jorge Balmaceda prestigiosos abogados los que tienes muy claro de defender los intereses de Filomena Narvaez. Esto estodo lo que puedo declarar

PIA CATALINA CARDENAS CHESTA, Rut N° 15.960.715-1, domiciliada en calle Dietroit N° 1655 depto. 1104 Vitacura, expone: Soy Nieta de la Sra. Folimena y l más cercana de las nietas, he vivido con ella y he trabajado con ella a mi me consta que es una excelente administradora y la he visto trabajar desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche nunca se toma vacaciones, mientras toda la familia veranea en el Lago Vichequen, ella se queda trabajando, en septiembre del año pasado yo converti en madre y mi abuelita fue haber la Clinica, me llevo flores y me visito los tres días de hospitalización, incluso cuando esta en la clínica hablando por celular ella seguía trabajando, en conclusión ella es muy preocupada de mi y de su bis nieta, cuando las visito conversamos y ella es la mas normal, y doy fé que mi abuela tiene absoluta

claridad de cuantos animales, cuanta maquinaria y en qué estado y todo lo que se refiere al campo ella lo sabe todo y no se olvida de nada. Cuanto yo la voy a visitar no he visto a mis tios solo he visto a la ex señora de Patricio Cárdenas y puedo dar testimonio que mi tio se porto de mala manera con ella, fue infiel manipulo a sus hijos poniéndolos en contra de su madre, les quito al Isapre y la plata. Porque ella iría a ver a mi abuela – y porque mi abuela la acoge. Yo cuando pido un consejo se lo pido a mi abuela, si ella estuviera demente no le pediría ningún consejo. Por último mi abuela siempre a tenido un carácter muy fuerte si mucho filtro por lo que de niña nunca a invita amigas a su casa por temor a que me deje en verguensa, pero ella siempre ha sido así, todo lo que ella ha logrado lo ha hecho por su inmensa inteligencia y expotaneidad que en las relaciones humanas le pueden jugas en contra. Esto estodo lo que puedo declarar.-

PATRICIO CARDENAS NARVAEZ, Rut N° 7.011.957-9, profesión Ingeniero Comercial, master en finanzas, emba,cpea experto en calidad total,domiciliado en Camino Francisco de Asís 1180 depto. G742 Comuna de Las Condes, expone: Hijo de Filomena Narvaez E., soy el menor tengo en honor de decir que mi madre es una extraordinaria mujer que son pocas las mujer en Chile de lograr lo ella h logrado ni que familiares directos e indirectos han logrado hacer la labor social empresarial de mujer y de madre que logró ella quiero solicitar al juez que por favor tenga a bien tomar a bien que un tercero que no sea familiar ni directo e indirecto manejen sus empresas porque lo que nos corresponde a nosotros los hijos es cuidar ella, de su salud y que sea feliz ya que ella ha tenido un revés en su vida con su salud la que la afectado profundamente en su toma de decisiones a no estar consiente en su últimos años en la realidad que nos rodea yo en lo personal en la parte empresarial de ella no me he metido y no me voy a meter, pero los que a aquí dicen que se preocupan por ella yo los entiendo porque ellos dependen financieramente de ella y de sus bienes tanto como personas naturales y sus familiares directos e indirectos, dejo constancia y acompaño copia del mutuo, copia del decreto remate y todos los juicios que ella esta demandada en diferentes tribunal de Santiago. Quiero dejar claro que los cuatro hijos junto a don Jorge Cifuentes en la sala de reuniones de los abogados de mi madre hace tres semanas atrás todos estuvieron de acuerdo en interdictar a mi madre encuentro insolito que dos días a esta audiencia mi hermano Jorge Cárdenas Navaez mostró un poder notarial que junto a don Jorge Cifuentes Narvaez manejaban el imperio de mi madre. En ese minuto mi hermano Jorge dice tener el poder y despide a hermano Hugo Cárdenas y que el lunes 30 debe dejar todos los puestos de la empresa, encuentro insolito que la Notario Ronchera se preste para servir de notario y testigo pata la firma de este poder sabiendo el estado de salud mental de mi madre, le pido al señor juez que interceda en eso y que lamento la división de la familia al punto que ha llegado por términos económicos y que nadie hable de la situación emosional y cavidad de vida y cariño que tiene mi madre dudo que a mi madre la haga feliz que sus hijos estén divididos y se califiques por algo material. Esto estodo lo que pueda declarar.-

BERNARDA DEL TRANSITO RAMOS NARVEZ, Rut N° 9.806.226-2, domiciliada en Punta Blanca 2183 Condominio El Faro Peñalolen Alto, expone: yo soy sobrina de la Sra. Filomena, tengo una buena relación con ella, tiene achaques de una persona de su edad, pero sus negocios los manejas bien desde su casa, ella este o no este en cama ella manejas sus negocios muy bien, ella nos crio a nosotros es un vinculo muy cercano con ella, asís como nosotros y con todos su sobrinos es una persona muy generosa con las personas que la rodean, ella da consejos, es una persona muy humanitaria, encuento a los negocios yo no me meto, lo que puedo dejar en claro que ella es una persona muy activa, pero su actividad a disminuido un poco porque le duelen mucho sus rodillas. Esto estodo lo que puedo declarar.-

HUGO ANDRES CARDENAS NARVAEZ, Rut 7.011.955-2, domiciliado en Camino el Volcán 05600 Puente Alto, profesión, Profesor, licenciado en educación y magister en administración educacional, expone: Soy el segundo de sus hijos, que vengo a proteger la calidad de vida de mi señora madre, me he dado cuenta por el acercamiento que he tenido con ella ya que trabajo hace 30 años junto a ella, siendo presidente de la Universidad que ella fundó he notado que en los últimos años su toma de decisión ha ido cambiando hasta el punto que no es capaz de llevar una conversación porque cuando ella es la única que habla siendo una monotemática y repitiendo la misma conversación en varias oportunidades que además su agresividad a llegado a tal extremo que tanto mi hermana como empleador de ella ha tenido que salir corriendo para que no les pegue; teniendo actitudes como por ejemplo, creer que le están robando los alimentos de sus vacas y opta comprar solución no comprar más alimentos para sus vacas, provocando la muerte de más de 60 vacas por la cual tiene una denuncia por maltrato animal que está en manos de la PDI, también puedo comentar que mi madre va teniendo sus propias realidades como por ejemplo: Una noche dijo que se habían enterado 5 personas a la casa con claras intenciones de violarla situación está al tanto su abogado Jorge Balmaceda y los guardias de la casa, en otra ocasión hace 2 semanas atrás le comento algunos decanos de la Universidad que el rector la habría tratado de besar a la fuerza por tanto se tenía que ir, también al antiguo rector de la Universidad lo despidió por la habría tratado de matar, con respecto a su situación económica, tiene para remate junio su casa la cual ella ama y se demora 14 años en construirla su abogado Jorge Balmaceda en más de 3 ocasiones a tratado de hablar con ella llevándole las copias de las demandas y ella se niega a leerlas se niega escuchar a su abogado diciéndole que ella tiene todo pagado y que no tienen porque rematarle la casa, ella tiene todos sus bienes vehiculares embargados, tiene deudas por pagos de imposiciones, fallos de tribunales del trabajo, y multas de inspección del trabajo por varias decenas de millones esto debido a que despidió gente sin comunicarle a sus abogados sin solicitarle a sus jefes de personal que haga una carta de despido lo que provoca lo anterior por las denuncias de sus funcionarios alejados del cargo quien exponen una denuncia en la inspección del trabajo donde nadie va en su representación – además la cantidad de gente que la rodea para solicitarle plata a travez de manipulaciones emocionales, solamente le solicito al señor juez si encuentra pertinente revisar las cuentas de doña Filomena de los Bancos BCI, Corpbana y BBVA y vea la cantidad de cheques y montos de dinero girados a personas no relacionadas laboralmente con ella – para ser cualquier reparación de la casa de mi madre, me deben a visar los guardias para que entren los maestros a reparar por que ella no deja entrar a nadie porque dice que la van a matar, además la empresa extingue plagas se negó a hacer su trabajo por la notoria falta de aseo de la vivienda, solo con un documento firmado por mi lo eximía de la calidad de trabajo que resultara y realizaron el trabajo, considero que cualquiera de mis hermanos así como yo está capacitado para ocuparse de mi madre y sus bienes solamente haría la excepción con mi hermano Jorge a quien quiero mucho por en varias ocasiones hemos tenido reuniones familiares con él con respecto a su adicción a las drogas (cocaína). Esto es todo lo que declaro.-

Se pone término a la audiencia firmando ante la Juez Titular doña Jacqueline Benquis Monares.-
Ldm